

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 16 Miércoles 19 de enero de 2011 Sec. IV. Pág. 5204

## IV. Administración de Justicia REQUISITORIAS

## 1777 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Bernardo Galiano Valentín Fernández, hijo de Francisco y Yolanda, natural de Toledo, nacido el 26 de mayo de 1988, con DNI n.º 03923986-W, con último domicilio conocido en la c/ Juan de la Cierva, n.º 4, de Sonseca (Toledo), a quien se le instruyen en este Juzgado Togado Militar Territorial n.º 26 de Melilla las Diligencias Preparatorias n.º 26/26/10, por un presunto delito de "abandono de destino" de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su detención, debe presentarse en este Juzgado Togado sito en la c/ Gabriel de Morales, n.º 1, 2.ª planta, de Melilla, en el término de diez días hábiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y detención del citado, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Melilla, 7 de enero de 2011.- El Juez Togado, Gonzalo Zamorano Cabo.

ID: A110000845-1